

EL PROGRAMA PILOTO DE CRIBADO POBLACIONAL DE CÁNCER DE CÉRVIX SE EXTENDERÁ A TODA EUSKADI EN EL 2019

El programa piloto se iniciará en la OSI Debarrena y en el último trimestre de este año se extenderá también en el OSI Araba hasta ampliarse a lo largo de 2019 a todo Euskadi

El Lehendakari, Iñigo Urkullu, junto con el consejero de Salud, Jon Darpón, ha sido el encargado de presentar el programa y ha insistido en la importancia de la detección precoz para seguir aumentando la supervivencia al cáncer en Euskadi

Osakidetza ha iniciado ya el Programa piloto de Cribado Poblacional de Cáncer de Cérvix, con el envío de las primeras cartas a las mujeres de entre 25 y 29 años de la comarca de Debabarrena. Las invitaciones con la cita para que acudan a la Matrona del Centro de Salud a realizarse una sencilla prueba, se enviaron la semana pasada, y **las primeras pruebas empezarán a realizarse a partir del día 28 de junio**. Así, en el último trimestre de 2018 se extenderá también en la OSI Araba y la implantación del cribado poblacional a lo largo de 2019 se ira ampliando por franjas de edad y a todo Euskadi. El programa, con el que se pretende reducir los casos de cáncer de cuello de útero, **estará completamente implantado para el año 2023, en los tres territorios, invitando a participar a todas las mujeres entre 25 y 65 años**. Este programa se suma a los dos programas de detección precoz que lleva a cabo Osakidetza con altas tasas de participación, como son el de Cribado de Cáncer Colorrectal y el de Cáncer de Mama.

El Lehendakari, Iñigo Urkullu, que ha presentado este programa en el Centro de Salud de Deba, acompañado por el consejero de Salud, Jon Darpón, ha querido lanzar un mensaje positivo a la sociedad vasca, **ya que gracias a la detección precoz y a la calidad asistencial se está consiguiendo en**

Euskadi un aumento generalizado de la supervivencia del cáncer, por encima de la media del Estado e incluso de la media europea.

El Lehendakari del Gobierno Vasco, tras reunirse con el equipo de profesionales de Osakidetza que iniciarán esta primera fase piloto del programa ha señalado que **“Osakidetza y el Departamento de Salud van a seguir apostando por la prevención y el diagnóstico precoz, y el acceso a estos programas en condiciones de igualdad, eliminando así las posibles desigualdades existentes, como manera para lograr aún mayores tasas de supervivencia”**

El Programa de Cribado de Cáncer de Cervix que ya se ha puesto en marcha en Euskadi, responde a un modelo de programa poblacional, convirtiéndose así **en una de las comunidades autónomas que decide impulsar este cribado de forma organizada** y para todas las mujeres con edades comprendidas entre los 25 y los 65 años, de manera sistemática y mediante una invitación individual a cada mujer para que acuda a realizarse la prueba.

Así, se establecen las siguientes fases de implantación durante los próximos cinco años:

- **Primer año: mujeres de entre 25 y 29 años**
- **Segundo año: mujeres de 30 a 34 años**
- **Tercer año: mujeres de 35 a 44 años**
- **Cuarto año: mujeres de 45 a 54 años**
- **Quinto año: mujeres de 55 a 65 años**

En esta primera fase piloto la invitación se realizará a las mujeres que están bajo el paraguas de la OSI de Debabarrena, y **a lo largo de 2019 el cribado empezará a implantarse en todo Euskadi en las fases descritas**. El modelo poblacional convivirá con las mujeres que están participando en los programas oportunistas actualmente vigentes en Osakidetza que se irán incorporando paulatinamente a los programas poblacionales pasando a ser invitadas por carta.

Siempre que los resultados estén dentro de la normalidad, las rellamadas a realizar la prueba se realizarán **con periodicidad de tres años en el caso de las mujeres de entre 25 y 34 años, y de cinco en el caso de las mujeres de entre 35 y 65**.

PRUEBAS DIRIGIDAS A TODA LA POBLACIÓN

En la actualidad, al igual que en las mayoría de las Comunidades Autónomas, el cribado de cérvix se viene realizando en Euskadi en función del modelo oportunista, es decir, se aprovecha que la paciente acude a la consulta para realizarle la prueba. Esta fórmula, sin embargo, no alcanza una cobertura adecuada y penaliza a las mujeres que no acuden a la consulta, principalmente a las de más edad o las que tienen niveles de estudios más bajos y por lo tanto, menor calidad de información. Se calcula que el 16% de mujeres de entre 50 y 64 años no se ha hecho nunca la citada prueba.

A partir de ahora el cribado de cérvix será un proceso organizado e integrado en el Servicio Vasco de Salud, y permitirá llegar a la totalidad de la población diana: las mujeres de entre 25 y 65 años de los tres Territorios Históricos. Este modelo va a permitir además asegurar el control de calidad de las pruebas, **establecer circuitos propios de derivación y seguimiento en el caso de que se detecten células anormales o presencia de Virus de Papiloma Humano (VPH), utilizar los sistemas de rellamada, y respetar el intervalo de aplicación de la prueba.**

El programa tiene como pilares fundamentales los siguientes aspectos:

- En primer lugar un laboratorio central con altos estándares de calidad y automatización, ubicado en el Servicio de Anatomía Patológica de la OSI Donostia, al que se van a enviar todas las muestras.
- Las Matronas de Atención Primaria serán las responsables de tomar las muestras, informar de los resultados y derivarlos a las consultas de ginecología específicas de la OSI en caso de que haya que completar el estudio, siendo un modelo de atención integrada.
- Los servicios de ginecología de las diferentes OSIs trabajaran en red, de forma coordinada, remitiendo a unidades específicas de patología cervical los casos que sean complejos.
- La puesta en marcha del Plan va acompañado de la mano de un sistema informático completamente integrado en la historia clínica del paciente, que permitirá hacer un seguimiento de todo el proceso, desde que entra en Atención Primaria hasta la parte especializada.

- Se llevará un control de las mujeres con pruebas de cribado realizadas, alteradas y de los tratamientos, así como de los resultados con objeto de realizar un seguimiento y evaluación del programa.

¿EN QUÉ CONSISTE LA PRUEBA?

En las dos últimas décadas, múltiples estudios han aportado una sólida evidencia que confirma al VPH como agente causal de la práctica totalidad de los casos de cáncer de cuello de útero y de sus lesiones precursoras que determinan cambios en las células locales (citología). En las guías europeas y españolas del año 2015 existe un consenso generalizado sobre que la prueba de determinación del virus VPH en mayores de 35 años y la citología entre 25 y 34 años puede utilizarse en programas de cribado poblacionales. El VPH es muy prevalente en menores de 35 años por lo que en estas mujeres se valora la citología, en mayores de esta edad se valora el VPH y sí fuera preciso también la citología. En abril de 2016, alineados con las guías europeas y españolas, se elaboró un documento por parte del Servicio Nacional de Salud por el que se aconsejaba implantar en las Comunidades Autónomas programas de cribado de base poblacional con garantías de calidad y que estén dirigidos a la población de mujeres de entre 25 y 65 años.

El cribado de cáncer de cérvix se trata de una única recogida de muestra que se deposita en un medio líquido y que gracias al innovador laboratorio con el que contamos, nos permite realizar los dos determinaciones: el análisis de las células (citología) y el análisis de la presencia de virus de VPH de alto riesgo.

Deba, 18 de junio de 2018